

La imagen de la mujer en El Salvador

IGNACIO MARTIN-BARO

RESUMEN:

La afirmación de que la imagen social sobre la mujer en El Salvador constituye un estereotipo machista no ha sido suficientemente examinada a nivel empírico. El presente estudio analiza un sondeo de opinión entre 800 personas de ambos sexos, entre los 14 y 40 años. Aunque las creencias más claramente machistas sólo son aceptadas expresamente por un 30% del grupo, cuanto menos escolaridad más clara es la tendencia a aceptarlas. El análisis de los resultados indica que las creencias machistas parecen estar todavía bastante extendidas en El Salvador, sobre todo entre quienes menos pueden superar los imperativos de la cultura dominante. La evolución de la imagen machistas que se observa en el sector más escolarizado es de carácter modernizante e individualista.

(1) LA IMAGEN DE LA MUJER

Ya en 1922, Lippmann señalaba que los estereotipos sociales son conocimientos simplificados sobre algún grupo humano que permiten a las personas confrontar su realidad social con un mínimo de esfuerzo (Lippmann, 1922). Lippmann indicaba que los estereotipos se caracterizan por su falsedad, su carácter ilógico y su rigidez. Este planteamiento clásico ha permanecido prácticamente incuestionado hasta nuestros días, aun cuando los autores tendieran a acentuar una u otra de las características del estereotipo según su marco y objeto de análisis. Sin embargo, recientemente algunos autores de orientación cognoscitiva han empezado a cuestionar la naturaleza misma del estereotipo tal como Lippmann lo

definió (Hamilton, 1979). McCauley, Stitt y Segal (1980), por ejemplo, mantienen que el estereotipo es una generalización cognoscitiva como otra cualquiera que permite distinguir a un grupo respecto a otros. En este sentido, el estereotipo sería una predicción de orden probabilístico respecto a los rasgos de un determinado grupo, y no una descripción de sus rasgos esenciales (págs. 196-7).

Esta distinta concepción sobre el estereotipo pone de manifiesto el paso de un énfasis en el contenido a un énfasis en la forma, con el consiguiente peligro de deshistorizar el análisis. Conviene tener esto presente a la hora de discutir un tema de tanta actualidad en algunos países como es el de la imagen y papel social de la mujer. Ciertamente, es indudablemente que ha existido una

imagen estereotipada sobre lo que es y debe ser la mujer en los países occidentales, imagen ideal fuertemente atacada por los movimientos feministas actuales pero que, sin duda ninguna, sigue teniendo vigencia en ciertos grupos y sigue siendo explotada por los medios de comunicación masiva. En no pequeña medida, esta imagen refleja los valores de la clase social burguesa (Arangueren, 1972) y cumple una importante función respecto a la transmisión y reproducción de los valores e intereses de esa clase (Castilla del Pino, 1971). Se trata, por tanto, de una imagen generada, mantenida e impuesta por la clase dominante al interior del sistema capitalista.

Uno de los aspectos más importantes de esta imagen es el hecho de que atribuye a la naturaleza los rasgos sexuales diferenciales, proceso de naturalización considerado por Brown (1972) como característico de los estereotipos sociales. Ahora bien, ya hace años Margaret Mead (1961) enfatizaba la falta de conexión entre la mayoría de los rasgos que en una determinada sociedad se consideran como masculinos y femeninos y el sexo biológico. En una voluminosa revisión de estudios empíricos sobre diferencias sexuales, Maccoby y Jacklin (1974) han podido concluir que son muy pocas las diferencias entre los sexos suficientemente comprobadas por la investigación. El dato biológico no constituye un hado inevitable y, dentro de los límites fijados por la biología, las sociedades humanas pueden optar por instituciones, formas y estilos de vida muy diferentes. Posiblemente, la metodología y ciertos fallos de alguna monta llevan a Maccoby y Jacklin a minimizar demasiado las diferencias verificadas entre los sexos (Block, 1976). Sin embargo, hay hoy un consenso bastante generalizado de que masculinidad y feminidad son, en lo fundamental, un producto socio-cultural, no un dato biológico. Incluso psicofisiólogos como Beach (1977, pág. 5) mantienen que "las diferencias sexuales congénitas en el cerebro no funcionan como 'determinantes' totales de las diferencias comportamentales subsiguientes, sino como fuentes de tenencias o predisposiciones a responder diferentemente a programas sexualmente distintos de entrenamiento social".

Algunos autores pretenden consagrar esta distinción entre lo biológico y lo sociocultural reservando el nombre de sexo al dato biológico que sirve como estímulo para las reacciones sociales, mientras que los rasgos y comportamientos considerados por una determinada sociedad o grupo

social como adecuados para los miembros de una u otra categoría sexual recibirían el nombre de género (Unger, 1979). Ahora bien, los géneros masculino y femenino no constituyen una polaridad mutuamente excluyente, sino un continuo de rasgos y características (Constantinople, 1973). Así, varios autores (Bem, 1974, 1979; Spence y Helmreich, 1978) han hipotetizado que la androginia o simultánea posesión por parte de un individuo de aquellos rasgos y comportamientos considerados apropiados tanto para el hombre como para la mujer en una determinada sociedad constituye el ideal sexual, que permite a una persona enfrentar más adecuadamente cualquier situación social (Bem, 1975). En cambio, las posibilidades de interacción social de las personas que sólo poseen rasgos masculinos o femeninos serían mucho más limitadas (Bem y Lenney, 1976).

Tanto el concepto como las formas concretas de medir la androginia constituyen tema de discusión (ver, por ej., Locksley y Colten, 1979; Pedhazur y Tetenbaum, 1979; Bem, 1979; Spence y Helmreich, 1979). Es un hecho que la definición del papel social de la mujer ha ido cambiando sensiblemente en algunas sociedades o sectores sociales y que, en buena medida, este cambio implica que la mujer y el hombre asuman roles antes exclusivos del otro sexo (Van Dusen y Sheldon, 1976). Sin embargo, todavía persiste la tendencia social a valorar diferencialmente las ocupaciones e incluso los resultados de una tarea o trabajo según sea el hombre o la mujer quien las realice (Deaux y Emswiller, 1974; Deaux, White, y Farris, 1975; Feather y Raphaelson, 1974; Feather y Simon, 1975). Esta valoración diferencial tiende a mantener la primacía masculina, considerando habilidad en el hombre lo que en la mujer se considera simplemente "suerte" (Deaux y Emswiller, 1974), aun cuando la misma valoración diferencial pueda llevar a una sobrevaloración de aquellas mujeres que logren triunfar en áreas masculinas (Taynor y Deaux, 1973, 1975; Larrance et al., 1979).

En los países latinoamericanos, muy posiblemente la situación de la mujer sea todavía mucho más desventajosa socialmente de lo que lo es en países como Estados Unidos. Con pequeñas excepciones y pasando por alto innegables diferencias, especialmente importantes en el caso de las culturas indígenas oprimidas, la imagen imperante de la mujer parece corresponder al llamado síndrome del **machismo**.

Octavio Paz (1950) remite el origen del machismo al período de la colonización de América, cuando el conquistador se apoderaba de la mujer indígena, la utilizaba para su placer y la dejaba después abandonada, forzada a cargar con el fruto de su vinculación pasajera. De hecho, estas tres características —inferioridad social de la mujer, subordinación al hombre y exigencia de hacerse cargo por sí sola del hijo— definen en lo fundamental la imagen machista de la mujer. Santiago Ramírez (1961) elabora psicoanalíticamente esta imagen machista de la mujer, que se desdobra según él en esposa respetada y amante disfrutada, madre reverenciada y prostituta maldita. Para muchos, los relatos de Oscar Lewis (1965) supusieron la confirmación de que ésta era la imagen y la realidad de la mujer en los sectores populares de México.

Díaz-Guerrero (1974) realizó en 1959 un estudio en el que encuestó a 472 estudiantes de escuelas secundarias de la ciudad de México, y en 1970 volvió a pasar el cuestionario a 467 alumnos de las mismas escuelas. Los resultados muestran que un buen porcentaje de estudiantes aceptan las ideas machistas sobre la mujer, aunque esta aceptación es menor en las escuelas de mujeres solas que en las escuelas mixtas, y disminuye significativamente entre 1959 y 1970. La creencia más aceptada es la de que “el lugar de la mujer es el hogar”. En 1959, 47% de los estudiantes de escuelas mixtas y 31% de escuelas de mujeres solas creen que “los hombres son por naturaleza superiores a las mujeres” y, en 1970, estos porcentajes se reducen a 36% y 24% respectivamente (Díaz-Guerrero, 1974, pág.9). Recientemente, Díaz-Guerrero (1979) ha señalado que muchas de estas creencias reflejan factores socioculturales propios de la familia mexicana.

Gissi Bustos (1972) mantiene que las concepciones predominantes en los países latinoamericanos tanto sobre el hombre como sobre la mujer son verdaderos mitos culturales que se vuelven realidad cuando los procesos de socialización producen mujeres “femeninas” y hombres “viriles” (ver Cuadro 1). Según Gissi, estos mitos corresponden al machismo, que “es una ideología opresora que divide a los individuos en superiores e inferiores, según su sexo” (pág. 514), y que se fundamenta en la dependencia femenina respecto al hombre debida a la división social del trabajo. En este sentido, la modernización de la imagen de la mujer modifica parcialmente esta mitología machista, pero no altera en lo fundamental el carácter discriminador del sexo, vinculado a la discriminación social.



CUADRO 1

MITOLOGIAS DE LA FEMINEIDAD Y MASCULINIDAD

MITOLOGIAS DE LA	
FEMINEIDAD	VIRILIDAD
Caracterología	
Suave, dulce	Duro, rudo
Sentimental	Frio
Afectiva	Intelectual
Intuitiva	Racional
“Atolondrada”, impulsiva,	Planificado
Imprevisora	
Superficial	Profundo
Frágil (“sexo débil”)	Fuerte
Sumisa	Dominante, autoritario
Dependiente	Independiente
(Cobarde). Protegida	Valiente (Protector)
Tímida	Agresivo
Recatada, prudente	Audaz
Maternal	¿Paternal?
Coqueta	Sobrio
Voluble, inconstante	Estable
Seductora (conquistada)	Conquistador
Bonita	(¿Feo?)
Puede llorar	Hombres no lloran
Insegura	Seguro
Pasiva	Activo
Sacrificada, abnegada	Cómodo
Envidiosa	
	Moral sexual
“Monógama”	“Polígamo”
Virgen	“Experto”
Fiel	Infiel
	Existencia social
De la casa	Del mundo

* Tomado de Gissi Bustos, 1972, pág. 512.

En 1972 traté de sintetizar la imagen machista de la mujer en cinco rasgos: la mujer debe permanecer y dedicarse fundamentalmente al hogar y a sus hijos (enclaustramiento familiar), debe llegar virgen al matrimonio y mantenerse totalmente fiel al marido, debe someterse en lo principal a los dictámenes del varón, ha de manifestar con su amor y su dulzura su gran capacidad emocional y ha de mantener vivos en la familia los valores y creencias religiosas (Martín-Baró, 1972).

Aun cuando la imagen machista de la mujer correspondía en gran medida a los rasgos y comportamientos observables en El Salvador, esta correspondencia no se verificó empíricamente. Montes y Valero (1970), en una primera encuesta entre estudiantes de secundaria de toda la república sobre diversos aspectos de la formación sexual, no incluyeron ninguna pregunta sobre creencias acerca de los rasgos propios del hombre o de la mujer. Posteriormente, el mismo Montes (1976) realizó un sondeo de opinión con un grupo de 400 mujeres, sobre todo de San Salvador: empleadas domésticas, empleadas en otros oficios, estudiantes de secundaria de dos colegios privados católicos, y estudiantes de una Universidad privada. El 73% de este grupo opinaba que el sometimiento de la mujer al hombre no era algo querido por Dios (¿determinado por la naturaleza?) y se mostraban insatisfechas con la posición de la mujer en la sociedad. La opinión mayoritaria era que esta situación de sometimiento se debía a la menor preparación de la mujer. Según Montes, las opiniones de este grupo reflejan la imagen de la mujer de una cultura machista, y la educación (el grado de escolarización) constituye el factor que más parece modificar esta visión.

Cisneros (1976) mantiene que en El Salvador no hay discriminación legal de la mujer, pero que de hecho la sociedad funciona de acuerdo con patrones masculinos. El punto está en ver en qué medida esta discriminación de hecho es regulada por una imagen de la mujer machista alentado no tanto por la legislación formal cuanto por las instancias sociales que día tras día condicionan el horizonte de aspiraciones y las posibilidades de acción de los grupos salvadoreños (Montes, 1975).

El presente estudio pretende realizar una aproximación empírica a la imagen de la mujer en la sociedad salvadoreña, retomando algunos de los problemas explorados por Montes (1976).

Las cinco características anteriormente señaladas en la imagen machista de la mujer se toman como hipótesis de trabajo. ¿Corresponde realmente la imagen que tienen los salvadoreños a esta imagen machista de la mujer? ¿Hay alguna diferencia en la imagen de la mujer que tienen los dos sexos? ¿Existen factores culturales o educativos que distingan significativamente la imagen de la mujer que se tiene en los diversos grupos sociales?

(2) METODOS.

A fin de examinar si la imagen de la mujer en El Salvador corresponde a las características del síndrome machista, se pasó un pequeño cuestionario a un grupo de 800 personas, estratificado por edad y sexo. El cuestionario era anónimo y constaba de tres partes: la primera parte incluía algunos datos demográficos; la segunda contenía diez preguntas sobre cuáles debían ser las principales virtudes del hombre y de la mujer tanto en el trabajo como en el hogar; la tercera parte incluía doce creencias con las que el sujeto debía expresar su acuerdo o desacuerdo en una escala de cuatro puntos. Los ítems correspondientes a la imagen de la mujer fueron adaptados de la escala sobre ideología familiar tradicionalista de Levinson y Huffman (1955).

Usando estos ítems sobre la mujer, se elaboró un índice ("Imagen de la mujer"), con un valor mínimo de 5 puntos y un valor máximo de 20 puntos. Los valores más altos indican una imagen machista de la mujer. mediante un análisis factorial utilizando el factor principal con iteraciones se comprobó que cuatro de los ítems incluidos en el índice saturaban entre 38 y 50% un mismo factor y el quinto ítem lo saturaba 26%.

El cuestionario fue primero pasado entre un grupo de estudiantes de psicología social de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, de San Salvador (N = 45). Posteriormente, los mismos estudiantes se encargaron de pasar el cuestionario, y cada uno de ellos debía entrevistar a un mínimo de sujetos. Las únicas restricciones eran que los sondeos estuvieran proporcionalmente distribuidos entre ambos sexos y entre grupos de edad: de 14 a 20 años, de 21 a 30, y de 31 a 40 años. Tras la eliminación de algunos cuestionarios inválidos, el total de los sujetos sondeos fue de 755, lo que da un grupo total de N = 800.

La edad media de los sujetos fue de 25.5 años. El 65.7% eran solteros y el resto estaban casados, separados u otro. La media de hermanos vivos era de cuatro, lo que indica una familia promedio de siete miembros en caso de que ambos padres vivan. La media de escolaridad era de 13.1 años y la mediana 13.2 años, es decir, que la mitad de los sondeados había terminado secundaria. Este dato es importante, pues señala con claridad que este grupo tiene en promedio una escolaridad muy superior a la de la población salvadoreña. Sin embargo, el grupo incluye sujetos con una escolaridad tan baja como dos años, aunque el 97.3% de los sujetos sondeados se encuentra entre los 6 y 20 años de escolaridad. Finalmente, el 84.1% se declaran católicos, un 8.9% se confiesan "cristianos" o "protestantes", y sólo un 5.4% (N = 40) se definen como ateos o agnósticos.

Conviene señalar las limitaciones tanto del instrumento empleado como del grupo de sujetos. El cuestionario utilizado era intencionadamente muy sencillo y podía responderse en breves minutos. El hecho de que el cuestionario fuera corrido por estudiantes sin especial entrenamiento requería un formato sencillo. Por otro lado, razones ajenas a la investigación misma, pero ineludibles (por ejemplo, la gravísima situación sociopolítica del país), exigían que el cuestionario apareciera lo más inocuo e intrascendente posible. Aun así, hubo un cierto número de rechazos, motivados sobre todo por temores políticos. Obviamente, esta situación obligó a eliminar cualquier pregunta que pudiera suscitar recelos lo que limitó en buena medida la información lograda. Finalmente, la misma forma del

cuestionario podía inducir una disposición a responder de determinada manera. Esto sucedió, por ejemplo, con algunas respuestas a la segunda parte del cuestionario, donde el sujeto indicaba sistemáticamente que la virtud y el defecto de hombre y mujer eran la responsabilidad e irresponsabilidad tanto en el hogar como en el trabajo. La evidencia razonable de este tipo de respuestas llevó a eliminar un pequeño número de cuestionarios. Sin embargo, un análisis de consistencia interna (inter-item) mostró que, en conjunto, las respuestas de los sujetos eran consistentes.

La segunda serie de limitaciones del presente estudio proviene del carácter del grupo de sujetos. Ciertamente, su tamaño es relativamente grande (N = 800), e incluye sujetos pertenecientes a todos los niveles del espectro socioeconómico salvadoreño. Sin embargo, el grupo no constituye una muestra representativa de la población de El Salvador. Es claro, por ejemplo, que el sector con estudios universitarios está sobrerrepresentado, ya que apenas constituye un 2% de la población total. Por otro lado, el grupo está formado únicamente por habitantes de la zona metropolitana de San Salvador. Sin embargo, el hecho de que el grupo incluya igual número de personas de ambos sexos, distribuidas en tres subgrupos de edad, y de que el sondeo fuera pasado por un variado número de estudiantes, resulta en un grupo relativamente heterogéneo, con personas de muy diversa condición social, económica y cultural. Prácticamente, los sectores más diversos de la población metropolitana se encuentran representados en el grupo de sujetos, aunque no en una medida proporcional.



(3) RESULTADOS.

El primer rasgo de la imagen machista de la mujer indica que la mujer ha de permanecer en la casa, dedicada a su marido y a sus hijos. El Cuadro 2 presenta la ocupación indicada como más apropiada para la mujer por los sujetos de ambos sexos. Lo primero que llama la atención es que la respuesta más común es que "cualquier ocupación" puede ser la más apropiada para la mujer. Sin embargo, parece existir una diferencia significativa entre lo que opinan los hombres y las mujeres ($X^2 = 25.5$, con 7 g.l.; $p < .001$). Esta diferencia es principalmente notoria en aquellas ocupaciones precisamente relacionadas con el rasgo machista: los hombres opinan con más frecuencia que la ocupación de ama de casa es la más apropiada para las mujeres, mientras que las mujeres indican como más apropiada para sí mismas cualquier ocupación o alguna profesión específica.

Con respecto al segundo rasgo sobre la virginidad prematrimonial de la mujer, los sujetos respondieron al siguiente ítem: "Es difícil que un hombre siga respetando a su novia si tienen relaciones sexuales antes del matrimonio". 70.3% de los sujetos expresaron su desacuerdo total o parcial, y sólo el 29.7% de los sujetos expresó su acuerdo parcial o total. El sexo del sujeto no parece influir en esta opinión, pero sí su edad, su religiosidad y, sobre todo, su grado de escolaridad. La relación más clara es con la escolaridad; como es fácil suponer, cuantos más años comple-

tados de estudios, más se tiende a rechazar la necesidad de la virginidad prematrimonial de la mujer ($F_{gl} = 1,777 = 56.1$; $p < .001$).

La necesaria sumisión de la mujer al varón en el hogar era examinada con el siguiente ítem: "Aunque es deseable cierta igualdad en el matrimonio, en general el marido debe tener la última palabra en los asuntos familiares". 63.7% de los sujetos manifestaron su desacuerdo total o parcial, y 36.3% su acuerdo. Aquí sí, sin embargo, el sexo parece establecer una diferencia, ya que los hombres tienden a mostrar mayor acuerdo que las mujeres con esta opinión ($F_{gl} = 1,792 = 17.0$; $p < .001$). Una vez más a mayor escolaridad, menor acuerdo de los sujetos con la idea de que la mujer ha de someterse a la opinión final del hombre en el hogar ($F_{gl} = 1,777 = 18.2$; $p < .001$).

Sobre la creencia de que la mujer es más emotiva que el hombre había un índice indirecto en el ítem "A las mujeres les puede perjudicar el ser demasiado inteligentes". Esta opinión fue rechazada por un 84.9%, siendo aquellos con menor escolaridad los únicos que tendían a estar de acuerdo. Sin embargo, a la hora de señalar la virtud más importante en el hogar, se tiende a esperar del hombre la responsabilidad global, mientras que en la mujer se enfatiza relativamente más su capacidad para dar amor y para cumplir con su rol materno (ver Cuadro 3). De manera análoga, se tiende a esperar de la mujer con mucha mayor frecuencia que del hombre que su principal virtud en el trabajo sea simplemente

CUADRO 2
OCUPACION CONSIDERADA MAS APROPIADA
PARA LA MUJER, SEGUN SEXO*

OCUPACION	SEXO DE LO SUJETOS					
	Masculino		Femenino		Ambos	
	N	%	N	%	N	%
cualquiera	88	23.9	113	28.8	201	26.4
ama de casa	86	23.4	57	14.5	143	18.8
depende de aptitudes	64	17.4	65	16.5	129	17.0
profesional	25	6.8	52	13.2	77	10.1
secretaria/otros servic.	47	12.8	28	7.1	75	9.9
educación	19	5.2	25	6.4	44	5.8
ninguno	2	0.5	2	0.5	4	0.5
otras ocupaciones	37	10.1	51	13.0	88	11.6
TODAS	368	100.0	393	100.0	761	100.0

* Para la distribución de frecuencia entre sexos $X^2_{(gl=7)} = 25.5$; $p < .001$.

CUADRO 3

VIRTUD HOGAREÑA CONSIDERADA MAS
IMPORTANTE PARA EL HOMBRE Y LA MUJER

(En porcentajes)

Virtud Hogareña	Es la más importante para	
	Hombre	Mujer
Responsabilidad	40.8%	24.2%
Comprensión/Comunicación	24.1	25.6
Amor	9.9	14.6
Rol paterno-materno	7.4	14.6
Fidelidad/Honestidad	9.8	8.3
Compartir/Confianza	4.6	4.5
Otras virtudes	3.4	8.1
N TOTAL	797	793

mostrarse cordial y atenta (14.5% de los sujetos lo indican como la virtud más importante de la mujer en el trabajo frente a sólo 6.9% para el hombre).

Sobre la mayor religiosidad de la mujer, 70.8% de los sujetos se mostró en parcial o total desacuerdo con el ítem "Es natural que los hombres sean menos religiosos que las mujeres", y sólo 29.2% de los sujetos indicaron que estaban total o parcialmente de acuerdo. Una vez más, cuantos más años de escolaridad, más tienden los individuos a mostrar su desacuerdo con esta creencia ($F_{gl} = 1,780 = 19.4; p < .001$). Por otro lado, las mujeres se consideran a sí mismas moderadamente más religiosas que los hombres ($\bar{X}_h = 2.8$ frente a $\bar{X}_m = 2.5$ en una escala de 1 a 4 puntos, donde menos puntos indica más religiosidad).

En el índice "Imagen de la mujer" (IM) los sujetos se distribuyeron a lo largo de todo el rango de valores posibles (entre 5 y 20 puntos) aunque con un sesgo positivo, es decir, con una tendencia a los valores bajos, indicativos de una imagen menos machista o tradicional de la mujer. La media del índice IM fue de 10.0 puntos, con una desviación típica de 3.0 y una mediana de 9.8.

CUADRO 4

VALORES PROMEDIOS EN EL INDICE SOBRE IMAGEN DE LA MUJER* POR ESCOLARIDAD Y GRADO DE RELIGIOSIDAD

ESCOLARIDAD	GRADO DE RELIGIOSIDAD				TOTAL	
	Muy	Bastante	Poco	Nada		
Primaria	\bar{X}	12.4	13.1	12.4	11.7	12.5
	N	(23)	(20)	(59)	(6)	(108)
Secundaria	\bar{X}	11.4	10.4	10.3	10.0	10.4
	N	(19)	(66)	(115)	(9)	(209)
Universidad	\bar{X}	9.9	9.3	9.3	7.8	9.2
	N	(19)	(135)	(251)	(37)	(442)
TOTAL	\bar{X}	11.2	10.0	10.0	8.7	10.0
	N	(61)	(221)	(425)	(52)	(759)

* El índice "Imagen de la mujer" incluye cinco ítems y tiene un mínimo de 5 puntos y un máximo de 20. Los valores más altos indican una imagen más machista de la mujer.

El sexo como variable independiente no parece estar relacionado con la IM. Sin embargo, tanto el nivel de escolaridad como el grado de religiosidad están claramente relacionados con el índice IM (Cuadro 4). Los individuos con menos años de escolaridad y que se consideran religiosos, tienden a tener una IM más tradicional y machista, aunque la escolaridad incide en la IM más que la religiosidad. Un análisis de varianza confirma el efecto de la escolaridad y de la religiosidad en la IM a niveles de probabilidad muy baja, pero indica también que no se da una interacción significativa de estas dos variables con respecto a la IM (ver Cuadro 5).

CUADRO 5

ANÁLISIS DE VARIANZA: IMAGEN DE LA MUJER POR ESCOLARIDAD Y RELIGIOSIDAD

Fuente de variación	SC	gl	CM	F	P
Efectos principales	1060.9	5	212.2	27.2	.001
Escolaridad	861.7	2	430.9	55.2	.001
Religiosidad	87.2	3	29.1	3.7	.011
Interacción					
Escolaridad x Religiosidad	28.3	6	4.7	0.6	.999
Residuo	5832.0	747	7.8		
TOTAL	6921.2	758	9.1		

$R^2 = .153$
 $N = 759$ (41 casos faltantes)

Quienes se declaran ateos o agnósticos tienen una IM promedio significativamente menos machista que quienes se confiesan católicos o cristianos (ver Cuadro 6). Así mismo, la IM tiende a ser menos machista en la medida en que el sujeto ha hecho más viajes al extranjero ($F_{gl} = 3,774 = 15.0; p < .001$). Ambos factores parecen indicar una relación entre la vinculación del individuo a la cultura dominante en el medio salvadoreño y su imagen de la mujer. Los solteros tienden a tener una imagen menos machista ($\bar{X} = 9.8$) que los no-solteros ($\bar{X} = 10.3$), aunque la diferencia no es grande y en parte es debida a la mayor escolaridad de los solteros. La misma escolaridad da cuenta también de las diferencias en la IM que aparecen cuando el grupo se divide según la ocupación de los sujetos.

CUADRO 6

VALORES PROMEDIOS EN LA ESCALA SOBRE IMAGEN DE LA MUJER, SEGUN RELIGION

RELIGION	Imagen de la mujer	
	\bar{X}	N
Católicos	10.1	624
Protestantes/"Cristianos"	10.1	67
Ateos/Agnósticos	8.4	40
Otras religiones	8.9	12
Todas	10.0	743

Cabe observar, finalmente, que la IM menos machista corresponde a aquellos sujetos que indican que la principal virtud de la mujer en el trabajo debe ser su motivación y realización personal, mientras que su mayor virtud en el hogar debe ser el compartir la vida y tareas solidariamente con su compañero ($\bar{X} = 9.3$ en ambos casos). Por el contrario, la IM más machista corresponde a quienes esperan que la mayor virtud de la mujer en el trabajo sean sus modales personales y que el rol de ama de casa sea su mayor virtud en el hogar ($\bar{X} = 10.6$ también en ambos casos).



(4) ANALISIS.

Lo primero que llama la atención en los resultados obtenidos es el desacuerdo mayoritario que muestran los sujetos con las creencias correspondientes a la imagen machista de la mujer. Alrededor del 70% del grupo se muestra en desacuerdo con estas creencias. Estos datos así como la relativa amplitud de ocupaciones que se consideran adecuadas para la mujer (ver Cuadro 2) parecen indicar que la imagen machista de la mujer, al menos en la medida en que se encuentre reflejada en el presente cuestionario, no tiene la vigencia absoluta que a veces se suele suponer. El índice IM está claramente sesgado en dirección positiva, es decir, los sujetos tienden a expresar una IM menos machista y tradicional.

Ahora bien, sería erróneo deducir de estos resultados que la imagen machista prácticamente ha desaparecido de El Salvador, al menos en la población representada por este grupo. Si hay un 70% de desacuerdo con las creencias machistas, hay también un 30% de acuerdo, que constituye un porcentaje bastante significativo. Este 30% es tanto más notorio cuanto que las creencias presentadas en el cuestionario expresan opiniones bastante extremas acerca de la condición o papel social de la mujer.

De acuerdo con los datos obtenidos y confirmando los datos de Montes (1976), la escolaridad es el factor más relacionado con la imagen de la mujer. Existe una diferencia significativa entre la IM de quienes sólo tienen estudios de primaria, aquéllos que también tienen estudios de secundaria, y quienes ya tienen estudios universitarios. Esta diferencia indica con toda claridad que cuantos más años completados de estudios, menos machista es la IM del individuo. En otras palabras, quienes sólo han podido realizar estudios de primaria tienen una imagen significativamente más machista que quienes ya tienen estudios de secundaria o universitarios. Si extrapolamos estos resultados recordando que la mayoría de la población salvadoreña o es analfabeta o apenas ha terminado unos años de escuela primaria, se llega a la conclusión de que muy probablemente la imagen machista de la mujer todavía esté fuertemente vigente en El Salvador. Puesto que el grupo de sujetos no es proporcionalmente representativo de la población salvadoreña, no se puede mantener esta conclusión categóricamente. Sin embargo, los datos recogidos no nos permiten rechazar la hipótesis de que la IM en El

LA IMAGEN DE LA MUJER EN EL SALVADOR

Salvador sea todavía marcadamente machista, sobre todo en los sectores menos escolarizados que constituyen la mayoría de la población.

Un segundo punto importante, y que aparece con gran claridad en los presentes datos, es que el sexo de los sujetos no constituye una variable significativa con respecto a la mayoría de las creencias sobre la mujer en particular y al índice IM. Tan sólo en el caso de la creencia sobre la sumisión en el hogar al marido los hombres manifiestan un mayor acuerdo que las mujeres (la F es significativa a un nivel de probabilidad inferior al .001). Parece fundado afirmar, entonces, que la IM no está diferenciada por sexos y que, independientemente de su carácter más o menos machista, es una imagen común a hombres y mujeres. En la medida en que esta indiferenciación supone la aceptación por parte de la mujer de una imagen de sí misma que socialmente le es perjudicial, confirma precisamente la sumisión de la mujer consagrada por el machismo. En El Salvador no existe un movimiento feminista suficientemente significativo como para influir en la imagen de la mujer ni siquiera en los sectores más escolarizados y modernos. Así, la aparente evolución hacia una imagen menos machista de la mujer en los grupos más escolarizados se da lo mismo en hombres que en mujeres, sin que éstas parezcan acelerar la desmitificación de su imagen social.

Tres factores aparecen claramente relacionados con la IM de los individuos: la escolaridad, la religiosidad y el número de viajes hechos al extranjero. Otros factores, como la edad o la ocupación, están muy vinculados en el presente grupo con la variable escolaridad. Los individuos menos escolarizados, que se consideran a sí mismos más religiosos y que no han hecho viajes al extranjero tienden a tener una IM más machista. Esta relación parece confirmar la visión modernizante, tal como la postulan ciertos autores (ver, por ejemplo, Inkeles y Smith, 1974), El hecho es que, cuanto más sumidos en la cultura dominante del país están los individuos (es decir, cuanto menos escolarizados, más religiosos y menos haya salido al extranjero) más tienden a mantener la IM machista.

Es significativo, al respecto, el hecho de que quienes se declaran a sí mismos ateos o agnósticos tengan una IM notablemente menos machista que quienes se declaran católicos o cristianos (ver Cuadro 6). Podría ser que esto se debiera, como parecen pensar los autores modernistas, a



que el cristianismo mantiene y conserva la imagen machista de la mujer. Pero pudiera ser también —y nos parece una explicación más aceptable— que el rechazo explícito de un elemento esencial de la cultura dominante lleve aparejado el rechazo a otros valores de la misma cultura dominante. En este caso, el rechazo a la religión cristiana como parte de la cultura salvadoreña puede ir de la mano con el rechazo de la IM machista. Será interesante a este respecto observar la posible evolución de la IM en aquellos grupos sociales, principalmente campesinos y proletarios que, a partir de sus creencias cristianas, participan activamente en el proceso de liberación social y política al interior de los movimientos populares. Es muy probable que estos sectores vayan modificando su IM en una dirección menos machista, sin por ello abandonar la religión católica.

La IM está relacionada con las expectativas que se tienen sobre lo que la mujer debe ser tanto en el trabajo como en el hogar. Cuanto más machista es la IM de un individuo, más tiende a esperar que la mujer cumpla un rol laboral de formas y apariencias y un rol hogareño de dedicación amorosa al marido y a los hijos. Por el contrario, cuanto menos machista su IM, más tienden los individuos a subrayar la importancia de que la mujer se sienta personalmente realizada en el trabajo y comparta con el hombre las tareas y problemas del hogar sobre una base de igualdad.

Unos de los resultados que más sorprenden es que los individuos de este grupo no señalen ciertas virtudes colectivas como algo esencial en el trabajo en forma paralela a como señalan la solidaridad matrimonial en las tareas del hogar. El carácter relativamente poco machista de la IM observado en este grupo va vinculado a un énfasis en que la mujer esté individualmente motivada o pueda lograr su desarrollo personal en el trabajo, pero no a que manifieste solidaridad laboral o compañerismo en la búsqueda de la justicia social. En este sentido, la evolución de la IM que se puede inferir en este grupo y que está relacionada especialmente con la escolaridad no parece ir en la dirección de un cambio de las estructuras sociales responsables últimas de la discriminación machista de la mujer —lo que confirmaría el punto de vista de Gissi Bustos (1972). También aquí será interesante observar si la participación en los procesos de liberación política ocasiona un cambio diferente en la IM, relacionado con una visión nueva sobre las virtudes de la mujer en el mundo del trabajo y del hogar.

Los resultados del presente estudio indican que no es aventurado hablar en El Salvador de un estereotipo sobre la mujer y su papel en la sociedad y que este estereotipo tiende a ser más machista en los individuos menos escolarizados, pertenecientes a los sectores sociales más sometidos a las normas culturales impuestas por la clase social dominante. Esta imagen estereotipada de la mujer no describe necesariamente cómo es la mujer salvadoreña y mucho menos cómo son las mujeres de los diversos grupos o clases sociales de El Salvador. Sin embargo, sí parece poderse entender como una predicción probabilística respecto a las características de la mujer salvadoreña en cuanto distinguida del hombre. Ahora bien, sería peligroso olvidar el contenido concreto de este estereotipo, ignorar su carácter discriminativo y su papel como principio casi normativo de la acción social. De hecho, éste es uno de esos estereotipos que pueden entenderse como profecías cuya sola existencia garantiza su cumplimiento (Hamilton, 1979). La existencia de una imagen machista de la mujer, imagen supuestamente "ideal", sirve como principio orientador para los procesos de socialización sexual y como raíz de las expectativas sociales respecto al papel de la mujer. En este sentido, la imagen machista de la mujer no puede entenderse adecuadamente sino en el contexto de una so-



iedad clasista como lo es la salvadoreña, en la que los individuos se ven sometidos a los intereses y valores de la clase dominante y tanta mayor es su sumisión cuanto menos acceso tienen a los mecanismos de poder social.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Aranguren, J. L. *Erotismo y liberación de la mujer*. Barcelona: Ariel, 1972.
- Beach, F. A. [Cuatro perspectivas sobre la sexualidad humana.] En F. A. Beach (Comp.), [Cuatro perspectivas sobre la sexualidad humana.] Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1977.
- Bem, S. L. [La medida de la androginia psicológica.] *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 1974, 42, 155-162.
- Bem, S. L. [Adaptabilidad del rol sexual: una consecuencia de la androginia psicológica.] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1975, 31, 634-643.
- Bem, S. L. [Teoría y medida de la androginia: respuesta a las críticas de Pedhazur-Tetenbaum y Locksley-Colten.] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1979, 37, 1047-1054.
- Bem, S. L. y Lenney, E. [Tipificación sexual y evitación de la conducta trans-sexual.] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1976, 33, 48-54.
- Block, J. H. [Conclusiones discutibles sobre las diferencias sexuales.] *Contemporary Psychology*, 1976, 21, 517-522.
- Brown, R. *Psicología social*. (Traducción de F. González y J. Morales) México: Siglo XXI, 1972.
- Castilla del Pino, C. *Cuatro ensayos sobre la mujer*. Madrid: Alianza Editorial, 1971.
- Cisneros, R. J. *Condición jurídica de la mujer salvadoreña*. San Salvador: Asociación Demográfica Salvadoreña, 1978.

- Constantinople, A. [Masculinidad-feminidad: ¿una excepción a un dicho famoso?] *Psychological Bulletin*, 1973, **80**, 398-407.
- Deaux, K. y Emswiller, T. [Explicaciones sobre la ejecución con éxito de tareas relacionadas con el sexo: lo que es habilidad en el hombre es suerte en la mujer.] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1974, **29**, 80-85.
- Deaux, K., White, L. y Farris, E. [Habilidad frente a suerte: estudios de campo y de laboratorio sobre las preferencias del hombre y de la mujer.] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1975, **32**, 629-636.
- Díaz-Guerrero, R. La mujer y las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 1974, **6**, 7-16.
- Díaz-Guerrero, R. Sociocultura, personalidad en acción y la ciencia de la psicología. En G.E. Finley y G. Marín (Comps.), *Avances en psicología contemporánea*. México: Trillas, 1979.
- Feather, N. T. y Raphelson, A. C. [Reacciones al éxito del hombre y de la mujer: un estudio transcultural sobre el miedo al éxito en grupos de estudiantes australianos y americanos.] *Journal of Personality*, 1974, **42**, 190-201.
- Feather, N. T. y Simon, J.C. [Reacciones al éxito y al fracaso de hombres y mujeres en ocupaciones relacionadas con el sexo: impresiones sobre la personalidad, atribuciones causales y posibilidad de percibir consecuencias diferentes.] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1975, **31**, 20-31.
- Gissi Bustos, J. Feminidad, machismo: mitos culturales. *Mensaje*, 1972, **212**, 512-520. Reproducido en I. Martín Baró (Comp.), *Problemas de psicología social en América Latina*. San Salvador: UCA Ed., 1976.
- Hamilton, D. L. [Un análisis cognoscitivo-atribucional del estereotipo.] En L. Berkowitz (Comp.), *Avances en psicología social experimental*. Vol. 12. New York: Academic Press, 1979.
- Inkeles, A. y Smith, D. H. [Modernización: cambios individuales en seis países en desarrollo.] Cambridge, Mass.: Harvard University Press. 1974.
- Larrance, D., Pavelich, S., Storer, P., Polizzi, M., Baron, B., Sloan, S., Jordan, R. y Reis, H. T. [Competencia e incompetencia: respuestas asimétricas al hombre y a la mujer en una tarea relacionada con el sexo.] *Personality and Social Psychology Bulletin*, 1979, **5**, 363-366.
- Levinson, D. y Huffman, P. [La ideología tradicionalista de la familia y su relación con la personalidad.] *Journal of Personality*, 1955, **23** 251-273.
- Lewis, O. *Los hijos de Sánchez*. México: Mortiz, 1965.
- Lippmann, W. [La opinión pública.] New York: Harcourt, Brace, 1922.
- Locksley, A. y Colten, M. E. [Androginia psicológica: ¿un caso de identidad equivocada?] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1979, **37**, 1017-1031.
- Maccoby, E.E. y Jacklin, C. N. [Psicología de las diferencias sexuales.] Stanford, Ca.: Stanford University Press, 1974.
- Martín-Baró, I. *Psicodiagnóstico de América Latina*. San Salvador: UCA José Simeón Cañas, Dpto. de Psicología, 1972.
- McCauley, C., Stitt, C. L. y Segal, M. [Estereotipia: del prejuicio a la predicción] *Psychological Bulletin*, 1980, **87**, 195-208.
- Mead, M. *El hombre y la mujer*. Buenos Aires: Mirasol, 1961.
- Montes, S. La liberación Femenina. *ECA (San Salvador)* 1975, **316-317**, 115-128.
- Montes, S. La mujer salvadoreña en el año internacional de la mujer. *ECA (San Salvador)*, 1976, **327-328**, 39-52.
- Montes, S. y Valero, L. F. *Sexo y juventud*. San Salvador: UCA José Simeón Cañas, 1970.
- Paz, O. *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1959.
- Pedhazur, E. J. y Tetenbaum, T.J. [El inventario de roles sexuales de Bem: una crítica teórica y metodológica.] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1979, **37**, 996-1016.
- Ramírez, S. *El mexicano. Psicología de sus motivaciones*. México: Pax, 1961.



- Spence, J. T. y Helmreich, R. L. [Masculinidad y feminidad. Sus dimensiones, correlatos y antecedentes psicológicos.] Austin: University of Texas Press, 1978.
- Spence, J. T. y Helmreich, R.L. [Los rostros múltiples de la androginia: una respuesta a Locksley y Colten.] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1979, **37**, 1032-1046.
- Taynor, J. y Deaux, K. [Cuando las mujeres tienen más mérito que los hombres: equidad, atribución y percepción de las diferencias sexuales.] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1973, **28**, 360-367.
- Taynor, J. y Deaux, K. [Equidad y percepción de las diferencias sexuales: conducta según el rol de acuerdo con la tarea, la moda y el actor.] *Journal of Personality and Social Psychology*, 1975, **32**, 381-390.
- Unger, R. K. [Hacia una redefinición del sexo y del género.] *American Psychologist*, 1979, **34**, 1085-1094.
- Van Dusen, R. A. y Sheldon, E. B. [Cambio en el status de la mujer norteamericana: una perspectiva del ciclo vital.] *American Psychologist*, 1976, **31**, 106-116.

